Los Patios, 22 de enero de 2026

Señor
JUAN SEBASTIAN RINCON OLIVARES
Av 8a #5-86 apto 308b, conjunto mirador del este
sebastianolivares.fs@gmail.com
CÚCUTA

ASUNTO: INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA PARA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

El Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte del Municipio de Los Patios - IMRD, se permite invitarlo(a) a presentar propuesta para la celebración de un Contrato de Prestación de Servicios, de acuerdo a las especificaciones que se exponen a continuación:

1. **OBJETO**

   "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESOR JURÍDICO EXTERNO EN EL IMRD DE LOS PATIOS",

2. **ACTIVIDADES A EJECUTAR POR EL CONTRATISTA**

   1. Brindar asesoría jurídica dentro del ámbito de influencia de la entidad, bajo la dirección y coordinación de la dirección del instituto
   2. Representar al instituto judicial y extrajudicialmente cuando la dirección le otorgue los debidos poderes, dentro de los distintos procesos que se adelanten en los distintos despachos judiciales.
   3. Revisar todos los procesos de contratación en los que participa la organización, así como las comunicaciones que puedan tener algún impacto legal para ésta, con especial énfasis en los derechos de petición y acciones de tutela.
   4. Emitir conceptos y atender consultas legales de todas las áreas, apoyándose cuando sea del caso en asesores externos.
   5. Participar en los procesos de cobros pre jurídicos y en el control de los cobros jurídicos, en relación con sus competencias.
   6. Estudiar la legislación e informar a las diferentes instancias del instituto sobre las normas que puedan tener impacto sobre ellas.
   7. Verificar que el instituto cumpla con todas las normas y permisos necesarios para el desarrollo de su actividad.
   8. Responder requerimientos de entidades gubernamentales en coordinación con las áreas involucradas.
   9. Asesorar jurídicamente en los procesos de selección y contratación y en la elaboración de los documentos que se requieren para la suscripción y legalización de convenios y contratos.

10. Proyectar, de acuerdo con las indicaciones recibidas por la dirección, el estudio, análisis y formulación de conceptos sobre los asuntos jurídicos que le sean asignados.
11. Asesorar a los niveles directivos, operativos y profesionales del instituto en los aspectos jurídicos que se derivan de la misión y actividades de la entidad de acuerdo con las instrucciones recibidas de parte de la Dirección.
12. Brindar su concurso en la compilación y estudio de la legislación, jurisprudencia y doctrina relacionadas con las actividades y misión del instituto.
13. Presentar los informes del caso sobre cada una de las actividades llevadas.
14. Participar cuando sea requerido, en los procesos de inducción del personal nuevo y la re inducción y capacitación de personal de la entidad.
15. Las demás actividades inherentes a su área que sean solicitadas acordes al objeto contractual

3. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del contrato será de cuatro (4) meses días contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio.

4. VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO:

El valor del contrato a suscribir corresponde a la suma de **TRECE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS. ($13.464.000) M/CTE**, la entidad pagará al Contratista el valor del contrato de acuerdo a su disponibilidad presupuestal. Se realizará en cuatro pagos acorde al avance en la ejecución de las actividades del objeto contractual, previa presentación del informe de actividades, el informe de supervisor y demás requisitos conducentes para el pago.

5. REQUISITOS DEL CONTRATISTA

Para la suscripción del contrato que se pretende celebrar, el contratista debe contar con los siguientes requisitos:

- ✔ Académicos: Estudios de profesional, como Abogado debidamente titulado.
- ✔ Experiencia: como abogado en el área de contratación en el sector público.

6. DOCUMENTOS SOPORTE DE LA PROPUESTA

Los siguientes documentos se deben anexar a la propuesta, resultandos necesarios para la celebración del contrato:

- ✔ Certificado de inhabilidades e Incompatibilidades
- ✔ Copia de Cédula de Ciudadanía
- ✔ Certificado de vigencia (https://certvigenciacedula.registraduria.gov.co/Datos.aspx)

- ✔ Definición de la situación militar. Presentación libreta militar. (Hombres, salvo excepciones artículo 42 de la Ley 1861 de 2017)
- ✔ Documentos que acrediten estudios
- ✔ Copia de la tarjeta profesional, cuando se requiera para su ejercicio o registro y certificación de vigencia.
- ✔ Formato experiencia Secop II (https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii/formatos-para-compradores-y-proveedores-del-secop-ii)
- ✔ Documentos que acrediten la experiencia laboral
- ✔ Formato único de hoja de vida persona natural en el formato del Departamento Administrativo de la Función Pública, la hoja de vida será diligenciada en el SIGEP II según lo establecido en el Decreto 019 de 2012. (https://www.funcionpublica.gov.co/sigep-web/sigep2/index.xhtml?faces-redirect=true#no-back-button)
- ✔ Formato declaración juramentada de bienes, rentas y conflictos de interés en el formato del Departamento administrativo de la función pública.
- ✔ Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación. (https://www.procuraduria.gov.co/Pages/Generacion-de-antecedentes.aspx).
- ✔ Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la Nación. (https://www.contraloria.gov.co/web/guest/persona-natural)
- ✔ Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional (https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/antecedentes.xhtml)
- ✔ Consulta Registro nacional de medidas correctivas expedido por la Policía Nacional (https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx)
- ✔ Certificado de antecedentes por delitos sexuales (https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/)
- ✔ Certificado REDAM registro de deudores alimentarios morosos
- ✔ Afiliación o constancia de pago realizada al Sistema de seguridad social salud, pensión y parafiscales los que aplique
- ✔ Certificación cuenta bancaria expedida por la entidad financiera (vigencia 2026)
- ✔ Fotocopia clara y legible del Registro único tributario – RUT, expedido por la DIAN actualizado
- ✔ Copia del examen pre ocupacional de ingreso (Decreto 1072 de 2015, artículo 2.2.4.2.2.18)
- ✔ Certificado curso de integridad transparencia y lucha contra la corrupción (DAFP)
- ✔ Certificado cursos de MIPG (DAFP)
- ✔ Ficha del SISBEN
- ✔ Paz y salvo SIMIT
- ✔ Certificado Registro SECOP II

En el documento contentivo de la propuesta se sintetizarán las actividades que comprenden la misma, las cuales se deben sujetar a las especificaciones y exigencias previstas en la presente invitación, así como los aspectos referidos al plazo de ejecución, precio estimado por el servicio, forma de pago y vigencia de la oferta.

7. AFILIACIÓN AL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En atención a lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley 2381 de 2024 y el artículo 2.2.4.18.7 del Decreto 514 de 2025, los cuales permiten que las partes de un contrato de prestación de servicios acuerden que el contratante o contratista asuma el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, dentro de la propuesta a presentar manifestar:

- No tengo ánimo de llegar a un acuerdo con el contratante, en cuanto a la asunción de la obligación de realizar directamente los aportes al sistema de seguridad social.

- En consecuencia, y en cumplimiento de lo establecido en el parágrafo del artículo 2.2.4.18.7 del Decreto 514 de 2025, asumo como contratista la obligación de efectuar, por mi propia cuenta y responsabilidad, los aportes correspondientes a salud, pensión y riesgos laborales, conforme a la normatividad vigente.

- Declaro que cumpliré con dichas obligaciones de manera oportuna, y me comprometo a presentar los soportes de pago al contratante cuando así se requiera, como condición para el pago de los honorarios pactados.

8. INDEMNIDAD

El contratista se obligará a mantener indemne al IMRD, de cualquier reclamación proveniente de terceros, que tenga como causa u origen, las actuaciones del contratista.

Atentamente,

YEINY YESENIA CONTRERAS TUNDENO
Directora

Proyectó: Yeiny Contreras **Cargo: Directora**	**Revisó:** Yeiny Contreras **Cargo: Directora**	**Aprobó:** Yeiny Contreras **Cargo: Directora**
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		